

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

Instalación de medidor de 1/2" y de 3/4".

Institución: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

Categoría de servicios: SERVICIOS

Nombre: Instalación de medidor de 1/2" y de 3/4".

Dirección: Sucursales de ANDA.

Horario: •Región Metropolitana: de lunes a viernes 8:00 a.m.- 4:00 p.m. / sábados de 8:00 a.m.-12:00 m. sin cerrar al medio día. •Región Central: de lunes a viernes 8:00 a.m.- 4:00 p.m. sin cerrar al medio día. •Región Occidental: de lunes a viernes 8:00 a.m.- 4:00 p.m. / sábados de 8:00 a.m.-12:00 m. sin cerrar al medio día. (Agencia Ahuachapán permanece cerrada los días sábados). •Región Oriental: de lunes a viernes 8:00 a.m.- 4:00 p.m. sin cerrar al medio día.

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles

Área responsable: Gerencia comercial

Encargado del servicio: Gerencia comercial

Descripción: Todos los implementos necesarios en un inmueble para mantener en optimas condiciones el medidor y cobrar el consumo en base a lectura real en el mes.

Requisitos generales: Pago de artículo en la sucursal o pago a cuenta.

Costo: \$ 6.78 (IVA incluido)